

## Documento informativo para patrocinadores

Unidad de Coordinación de Bibliotecas

### Introducción

El CSIC custodia en sus bibliotecas y archivos un amplio patrimonio documental, tanto de impresos antiguos y manuscritos, como de fotografías, dibujos y grabados, que se estima en más de 250.000 documentos de enorme interés para distintas áreas del conocimiento y muy especialmente para el estudio de la Historia de la Ciencia en España. Se pueden destacar las colecciones que se guardan en la Biblioteca



Códice misceláneo custodiado en la Escuela de Estudios árabes. Ms. Vol. IV

Tomás Navarro Tomás, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, las series documentales del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales y el rico patrimonio del Archivo del Real Jardín Botánico, si bien existen fondos de interés en muchos de los institutos del CSIC. Hacer accesible la parte más relevante de estos fondos de forma cómoda a todo tipo de personas y, muy especialmente, al ámbito investigador mundial es un objetivo prioritario para el CSIC.

Una estimación prudente para lograr ese objetivo, manteniendo los criterios de calidad, sería la digitalización de unos 1.000 ítems anuales, que equivaldrían a unas 300.000 páginas por año. Según las digitalizaciones hechas en 2009, el coste medio por página se calcula en 0.80 euros, lo que daría un coste anual aproximado de 250.000 €.

Un marco temporal de varios años nos permitiría acometer un volumen significativo de obras que permitirían al CSIC establecerse como un referente importante entre el mundo de la información científica.

## Proyecto

El CSIC a través de su Unidad de Coordinación de Bibliotecas, en el marco de la línea 5 del Plan estratégico 2010-2013, está impulsando una política de digitalización para difusión y puesta en valor de los fondos patrimoniales, libres de derechos, con el fin de difundir y potenciar el uso de estos materiales.

Dentro de esta línea se han desarrollado ya proyectos importantes como la digitalización de más de 400 obras antiguas de Química y Alquimia, accesibles ya a través del opac de la red de Bibliotecas del CSIC.



Imagen del Tratado de Nedarim (Biblioteca Tomás Navarro Tomás)

Otros proyectos están en marcha y pendientes de finalización, como son la digitalización de parte de la biblioteca del Fondo Rodríguez Marín, custodiado en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás o el fondo antiguo de Matemáticas, del Centro de Física Miguel A. Catalán.

Esta política se articula mediante diversos documentos<sup>1</sup> que establecen criterios técnicos para el correcto desarrollo de los procesos de digitalización. Se garantiza así una

digitalización de calidad, en la que el uso de estándares de aceptación internacional permite la interoperabilidad y el intercambio de datos con otros organismos y proyectos nacionales e internacionales.

La importancia de unos criterios comunes que además se ajusten a estándares se ha demostrado una cuestión fundamental, no sólo para asegurar una perdurabilidad de formatos y contenidos, sino también para ofrecer una imagen coherente y unitaria de la institución facilitando a la vez un acceso más amigable a los recursos.

<sup>1</sup> Manual Técnico de digitalización de la Red de Bibliotecas del CSIC (<http://bibliotecas.csic.es/intrared/documentos/>) y Plan Director de la digitalización en la Red de Bibliotecas del CSIC (<http://bibliotecas.csic.es/intrared/documentos/>)

Además esta política establece un instrumento (Plan Director para la digitalización de fondos del CSIC) que recoge todos los aspectos a tener en cuenta en la gestión de proyectos digitales: *work-flow*, previsión de recursos, económicos y de otro tipo, organización previa de los procesos y de las tareas posteriores que incluyen el almacenaje y la preservación de las imágenes, su difusión en Internet, etc.

## Objetivos

Se espera que como resultado de esta política se consiga articular una colección digital de fondos propios del CSIC, integrada por el conjunto de recursos digitales de la Institución, que proporcione un servicio adecuado a todas las categorías de usuarios potenciales. Se da así respuesta con un servicio público a la demanda social cada vez más extendida de acceso por Internet a documentos relevantes, asegurando, gracias a la planificación y al uso de protocolos estándares, la preservación de las propias imágenes digitales frente a las contingencias futuras y la propia conservación de los documentos originales al disminuir su manejo físico en la consulta.



Imagen del proyecto de digitalización de obras antiguas de Química y Alquimia, 2009

## Programas anuales

El CSIC a través de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas y en colaboración con las bibliotecas y archivos, sus centros e investigadores, elaborará anualmente el programa de digitalización que se difundirá de forma conveniente en la web institucional.

Esta programación anual responderá a una selección suficientemente justificada de acuerdo con los criterios que establece el Plan y acompañada con una valoración científica sobre el interés del proyecto.

Una vez definido el programa anual se podrá iniciar el proceso de digitalización, dividido en proyectos. Cada proyecto contará con un pequeño consejo consultivo compuesto por especialistas así como con una dirección de proyecto, compartida entre la biblioteca o archivo del CSIC y la Unidad de Coordinación de Bibliotecas. En el caso de financiaciones mediante organismos externos el CSIC deberá contar con la colaboración de algún representante de los mismos en el desarrollo del proyecto.



Ms. conservado en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás

## Mecenazgo

El “Plan director de digitalización en el CSIC” contempla la necesidad de captación de recursos económicos para llevar a cabo los proyectos de digitalización, sea a través del propio CSIC o por medio de otras vías de financiación, públicas o privadas.

El mecenazgo aportará distintas ventajas para el patrocinador que pueden traducirse en:

- operaciones de relaciones públicas (visitas privadas, recepciones, disposición de espacios...)
- comunicación y prensa (puesta en valor de la imagen pública de la institución, publicidad, mención de los patrocinadores en todas las publicaciones de difusión, etc.)
- exposiciones (inauguraciones privadas, invitaciones, emisiones particulares de catálogos, etc.)
- y demás actividades que puedan surgir de la colaboración.



Imagen del fondo Marcos Jiménez de la Espada . Sig. ABGH 000/100/004

## Propuesta

Acometer el ingente trabajo de digitalización y conservación del enorme patrimonio enriquecido a lo largo de siglos, es actualmente inviable sin el apoyo de las instituciones privadas.

El CSIC busca a través del patrocinio de entidades privadas, trabajar para el futuro, difundiendo y poniendo a disposición el saber custodiado en sus bibliotecas y/o archivos, respondiendo así, a una necesidad social en continuo avance.

## Contacto:

Unidad de Coordinación de Bibliotecas  
C/Joaquín Costa 22  
28002 Madrid  
Tel.: 91-568 16 79 o 16 68  
[carolina@bib.csic.es](mailto:carolina@bib.csic.es)  
[coter@bib.csic.es](mailto:coter@bib.csic.es)



Imagen del proyecto de digitalización de obras antiguas de Química y Alquimia, 2009